

 Fecha: 29-05-2025
 Pág.: 5
 Tiraje: 10.000

 Medio: El Sur
 Cm2: 409,0
 Lectoría: 30.000

 Supl.: El Sur
 Favorabilidad: ■ No Definida

Tipo: Noticia general

Título: Remiten antecedentes de juez de policía local de Hualpén que salió del país con licencia médica en 4 ocasiones

Municipio detalló en sesión extraordinaria que 75 funcionarios están cuestionados por Contraloría

Remiten antecedentes de juez de policía local de Hualpén que salió del país con licencia médica en 4 ocasiones

En el caso de Tomé, el municipio instruyó ayer al fiscal a cargo de indagar anomalías en 158 licencias.

Siguen las repercusiones locales en tomo al Caso Licencias que involucra la entrega de más de 1.700 licencias médicas a cerca de mil funcionarios de distintos servicios públicos en el Biobío que realizaron viajes durante su período de reposo.

Estavezse conoció que, en el caso del municipio de Hualpén, donde 75 funcionarios fueron sindicados por parte de la Contraloría General de la República, el juez de policía local de esa comuna Rodrigo Ferreira realizó al menos cuatro viajes al extranjero mientras regía un reposo absoluto producto de una licencia médica.

La situación fue abordada en una sesión extraordinaria del concejo municipal de Hualpén, donde el administrador municipal Kenji Sanhueza detalló que "recibimos la notificación desde Contraloría, y tomamos asunto inmediatamente como administración con las acciones correspondientes".

Para el caso del juez, añadieron, los antecedentes fueron remitidos al Ministerio de Justicia con el fin de que sea esta instancia la que aborde la compleja situación.

"Es necesario que queden establecidos desde el municipio los



El municipio de Hualpén detalló que la semana pasada conocieron antecedentes sobre el caso.

plazos para los sumarios administrativos a estos 75 funcionarios. Además, se nombra al juez de policía local, que depende del Ministerio de Justicia, y supongo que se harán llegar todos los antecedentes respecto a alguien que abusó de las licencias médicas", expresó durante la sesión el concejal Miguel Aravena.

Dicha acción va en paralelo también con las que han tomado otros municipios. En el caso de Tomé, con 158 licencias observadas, se informó por medio de un comunicado que el municipio "este jueves designó a un fiscal interno para llevar adelante la investigación del caso. En paralelo, se está realizando el cruce de información correspondiente para iniciar el respectivo sumario administrativo, y posteriormente, llevar a cabo todos los procesos sancionatorios de manera drástica". "Asimismo, todos los antecedentes de esta investigación serán entregados al Consejo de Defensa del Estado", complementaros en la misiva desde el municipio.

funcionarios del municipio de Hualpén fueron cuestionados por la presentación de licencias médicas.